**ACTIVIDAD 7**

**LA TUTORIA EN EL AMBITO INSTITUCIONAL**

**Responsabilidades y funciones del académico**:

* Primero que nada el académico dentro de la Universidad Guadalajara Lamar debe de apegarse al Modelo Educativo y al Programa de Desarrollo Curricular y que esta orientado y definido por el modelo de competencias profesionales Integradas. Este proceso enseñanza aprendizaje comprende la actualización del programa académico, diagnostico de competencia, adecuación del programa al ciclo vigente, desarrollo de actividades de aprendizaje, evaluación del proceso de aprendizaje y registro de evidencias de aprendizaje.
* Elaborar programa académico institucional de las unidades de aprendizaje, este documento contienen la información general, el propósito, los saberes, contenidos teóricos-metodológicos de la unidad de aprendizaje que se nos es asignada esta forma es conocida como la forma 1.
* Elaborar el programa académico de la unidad de aprendizaje en cada ciclo escolar, este documento es la forma 2 que contiene tanto los temas, actividades y lugar en que se aplicará cada clase.
* Evaluar el desempeño de competencias de los alumnos, y llevar un registro en una forma donde se señalen todos las evidencias de desempeño utilizados en todo el ciclo escolar especificando cada uno de los criterios de desempeño así como las calificaciones obtenidas, esto permite valorar el resultado de aprendizaje de los alumnos
* Evaluación de nuestro control de desempeño que abarca aspectos como: observación de cómo se imparte una clase, los alumnos llevan a cabo una evaluación en la mediateca, los jefes de academia también llevan a cabo una evaluación y autoevaluación. De igual manera el académico deberá evaluar a Coordinadores de carrera jefes de academia, secretario académicos y administrativos.
* Participar en asesorías académicas para regularización de unidades de aprendizaje. Este aspecto comprende tanto actualizar para facilitar el aprendizaje de competencias de los alumnos como también cumplir con lineamientos como: que competencias debe dominar el alumno, priorizar saberes, realizar evaluación de desempeños competentes.
* Cumplir con procedimientos administrativos como: formato de control de asistencias, formato de recursamiento, registrar asistencia en el reloj checador.
* Participar en el programa institucional de tutorías, para el cuál además del interés de participar como tutor también se deberá de formar a través del diplomado para ello. También es indispensable que el docente facilite esta tarea a los alumnos que así lo requieran.
* Participar en el programa institucional de prácticas profesionales, considerando que este programa es una estrategia del modelo educativo de competencias profesionales integradas en el cual los alumnos aplican en la realidad laboral sus habilidades aprendidas en las unidades de aprendizaje

**Reglamento que tiene que seguir el profesor**:

* El reglamento del personal académico tiene como objetivo coadyuvar en la formación integral del alumno en el cual es deseable que el académico tenga conductas favorables con respecto a cuatro aspectos básicos: en relación al proceso enseñanza aprendizaje, a la comunidad educativa, con relación a la institución y con respecto a los servicios y trámites administrativos.
* Dentro del marco de las obligaciones se tiene: asistir a las actividades que sea convocados de las instancias administrativo-académicas, mantener la disciplina del alumno, tratar a la comunidad universitaria con respecto así como a la diversidad, abstenerse de cualquier comentario que denigre a la Universidad, abstenerse de impartir clases privadas o particulares a estudiantes, promover cultura de salud y buenos hábitos, portar la credencial, participar activamente en la programación de actividades académicas, actualizarse en relación a su disciplina, orientar a los alumnos en la autogestión, participar en los cursos de actualización, presentar los formatos pertinentes a la academia, cubrir el 100% de actividades académicas e impartir los contenidos temáticos, presentar a la academia los criterios de evaluación, e informar de posibles faltas, utilizar adecuadamente el material audiovisual .
* Del ingreso del académico: esta parte incluye todo los requisitos profesionales, personales y requisitos administrativos.
* De la capacitación Desarrollo y Promoción del académico: este rubro resalta la obligación de incorporarse a los diplomados que designe la institución, las mejoras económicas.
* Permanencia del académico: considera aspectos que el académico debe de cumplir para tal efecto tal como: asistencia a sus actividades mínima del 85%, haber sido evaluado en su desempeño mínimo en 80%, estar inscrito en los diplomados, demostrar calidad moral y ética profesional y respetar leyes, reglamentos y órganos de autoridad de la institución.
* En relación al proceso aprendizaje el jefe de academia entrega copia del plan de estudios vigente y el programa académico institucional
* De la práctica docente el académico deber realizarse de acuerdo a los principios filosóficos y pedagógicos-didácticos definido en el Modelo educativo.
* Evaluación del desempeño de los alumnos que debe realizarse en cada unidad de aprendizaje de manera que se soliciten evidencias de manera combinada, realizarse evaluaciones iniciales, parciales y globales. Asignar calificación
* Evaluación de Desempeño del académico esta se realizara de manera continua por el jefe de academia a través de la hoja de evaluación cualitativa permanente del desempeño académico y por sistema.
* Proceso de Innovación educativa y tecnológica de los académicos de la universidad en relación a su practica docente.
* Sanciones a que se harán acreedores los académicos en caso de incumplir como que otra persona cheque por el faltar sin justificación, y algunas otras conductas que se han estipulado en el reglamento con anterioridad.

**Principales derechos del docente en esta universidad**

* Pues me parece que dentro del reglamento quedan implícitos nuestros derechos como el pago por la labor docente, a que nos proporciones los apoyos audiovisuales y didácticos para ello así como la capacitación constante con los diplomados. Sin embargo considero que dentro del manual así como en la práctica hacen falta incentivos al personal docente y no solo a lo económico sino en precisamente ese proceso enseñanza aprendizaje.

**Reflexión de mi labor como docente y propuesta para mejora el desempeño docente en la universidad.**

Con respecto a mis responsabilidades como docente tengo claro el reglamento y el trabajo académico a realizar, desde la actualización del programa de estudios (forma1), hasta el cronograma de trabajo (forma 2), asi como llevar el registro de las evidencias y criterios de evaluación.

Cada periodo parcial revisar los reactivos de exámenes por sistema o enviar los criterios de evaluación o examen a mi jefe de academia, una vez realizado el examen retroalimentar a cada alumno con relación a su calificación y resolver dudas al respecto. Levantar calificaciones en tiempo y forma si como subir la forma 4 y 5 al sistema argos, al finalizar cada semestre realizar mi autoevaluación como docente y ser parte de las actividades académicas de la institución.

El pensar en mi labor como docente también me lleva sin duda a hacer un repaso de este camino que he realizado durante 10 años y me doy cuenta que con el tiempo he ido cambiando mi forma de enseñar y de trabajar como docente. Siempre tuve claro mi papel como formadora de futuros profesionistas sin embargo también tenía claro querer hacer de la enseñanza algo significativo .y respetando esto he ido preparándome para hacer de mis clases algo más vivencial y práctico para el ámbito profesional, hecho que me ha dado buenos resultados .

Pensando en la mejora de mi papel como docente sin duda entra mi actualización como profesionista en las áreas que manejo asi como continuar formándome en los diferentes diplomados que ofrece la universidad para trabajar de una forma más integral .